

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 150 Lunes 24 de junio de 2013 Sec. IV. Pág. 32228

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

24223 SANTANDER

Edicto

Doña Ana de Mar Íñiguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia número 11 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen a instancia de doña Avelina Cabeza Lores, expediente para la declaración de ausencia de don Fernando José Lores Cabeza, natural de Polentinos (Palencia), el 17 de noviembre de 1974; hijo de Francisco y Avelina, cuyo último domicilio conocido en Avda. Menéndez Pelayo, n.º 46 (Muriedas) en Cantabria, del que se ausentó el 22 de abril de 2009, sin que se tengan noticias desde entonces de su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlo en conocimiento de este Juzgado para ser oídos.

Se faculta ampliamente al portador del presente para intervenir en su diligenciado.

Santander, 18 de enero de 2013.- El/La Secretario Judicial.

ID: A130037395-1